LA VERDAD

DIARIO CATOLICO.

AÑO III.

PRECIOS DE SUSCRICION.—Santander: un mes. 1 peseta 75 céntimos: tres meses. 4'50.—En el resto de España: tres meses, 5 pesetas.—Extranjero: seis meses, 20 idem.—Antillas Españolas: seis idem. 25 idem.—Repúblicas hispano-americanas: un año. 50 idem.—Pago ADELANTADO.

SANTANDER

Domingo 28 de Junio de 1885.

PRECIOS DE ANUNCIOS.—Primera plana y gacetilla, 0°25 céntimos de peseta línea.—Tercera plana, 12 idem de idem.—Cuarta plana, 6 idem de idem.—Comunicados, 0°25 idem de idem línea.—Papeletas de defuncion, 5 pesetas.—Rebaja proporcionada al número de inserciones.

NÚM. 728.

El pago de las suscriciones será adelantado, remitiendo su importe en libranzas del Giro mútuo ó en sellos de comunicaciones por carta certificada dirigida al Administrador del periódico D. J. Antonio Perez, calle del Puente, número i6.

A LO BUENO Y BARATO.

En la liquidacion, calle de la Blanca, 24 y 26,

se acaba de recibir un inmenso surtido de géneros ingleses franceses y del reino á precios sumamente baratos para trajes de caballeros y
niños. En dicho establecimiento se confeccionan
trajes á la medida con toda la elegancia que desee el parroquiano, desde el infimo precio de
8, 9, 10, 11, 12, 13 y 14 duros.
NO CONFUNDIRSE

Frente al Paraiso de los niños j. d. 21

Boletin Religioso

Santo de hoy.—San Leon II, p. y cf., y san Argimiro, mr.

Santo de mañana.—San Pedro y Pablo, apóstoles, san Marcelo y san Anastasio, mrs., y santa Benedicta —Indulgencia plenaria.

Santo de pasado mañana.—La Conmemoracion de san Pablo apóstol, san Marcial, ob. y confesor, santa Lucina y santa Emilia, mártir.

Cultos.

En la Catedral.—A las nueve y media, misa mayor y procesion por la iglesia; á las diez y media segunda misa mayor.—Por la tarde, á las tres, visperas de primera clase.

Lúnes.—A las nueve y media procesion por los claustros, misa mayor y sermon á cargo de D. Juan Rubin de Celis, Doctoral de esta santa Iglesia.—A las tres y media de la tarde, el rosario.

En Consolacion.—A las ocho, misa parroquial.

—A las diez y media, la congregacion de San Luis Gonzaga.—Por la tarde, á las tres, doctrina cristiana.

Lúnes.—Misa parroquial á las ocho.

En el Cristo.—A las ocho, misa parroquial.—
A las dos y media de la tarde, explicacion del catecismo á los niños.—A las tres y media, ejercicios de la congregacion de las Hijas de María.

Lúnes.—Misa parroquial á las ocho.

En San Francisco.—A las nueve, misa parroquial.—A las diez y media, ejercicios de la congregacion de San Estanislao.—A las dos, rosario de la V. O. T.—A las tres, explicacion de doctrina cristiana —Al anochecer el rosario.

Lúnes.—A las nueve misa parroquial.—Al to-

que de oraciones el rosario.

En Santa Lucía.—A las nueve, misa parroquial.—A las diez y media, ejercicios ordinarios de la Milicia Angélica de Santo Tomás de Aquino.—A las tres, explicacion del catecismo.—A las siete, celebra su funcion mensual la confraternidad de Madres Cristianas é Hijas devotas de la Virgen, con el Señor de manifiesto y sermon á cargo de D. José Corcuera, Beneficiado

de la santa Iglesia catedral.

Lúnes.—Misa parroquial á las nueve.

En la Compañía.—A las nueve, misa parroquial cantada.—A las tres, explicacion de doctrina cristiana.—A las siete, ejercicios del Cora-

Lúnes.—A las nueve, misa solemne diaconada.—A las tres, explicación de doctrina cristiana.—A las siete, ejercicios del Corazon de María, V predicará D Fálix García Amor, Beneficiado.

LA VERDAD

Santander 28 de Junio de 1885.

ADVER'S ENCIA.

En atencion a que el lúnes y mártes no se publicará La Verdad, por guardar la fiesta del domingo y el dia de San Pedro, conmemoramos hoy en nuestro artículo editorial la festividad del Príncipe de los Apóstoles.

EL PAPA.

: oirsinamen signmeis lo enou el Y

Hubo en otro tiempo, hace más de 18 siglos, en Galilea, un hombre oscuro é ignaro, de profesion pescador, sin más ciencia, sin más instruccion que la necesaria para tender sus redes en el ejercicio de la pesca á que se dedicaba. Su posicion, pues, en la sociedad no tenia importancia ni significa. cion alguna; pero la divina Providencia le tenia predestinado á ocupar el sitio más ele. vado de la tierra, y ejercer la autoridad más sublime del mundo. Este hombre oscuro, este pescador se llamaba Simon. En aquella época apareció Jesucristo entre los hombres, y, conversando con ellos, les daba admirables ejemplos, y lecciones de vida y de doctrina. Habia venido al mundo á redimir la humanidad y fundar su Iglesia, que debe durar hasta la consumacion de los siglos, y para levantar ese grandioso é indestructible edificio, busca y elige cierto número de hombres, que le sirvan de fundamento sólido é inconmobible. Estos fueron los Apóstoles, pobres, sin letras, débiles, de la clase más humilde del pueblo, á cuya cabeza figura el galileo Simon, como jefe y pastor de aquella pequeña grey, que en un dia, no lejano, habia de llenar por su magnitud el universo todo.

Discurria el Salvador por las comarcas de Galilea haciendo bien á todos, y obrando multitud de estupendos milagros, de que los apóstoles eran testigos presenciales, cuando en cierta ocasion de repente se para ante ellos, y les interpela en estos términos: ¿qué dicen los hombres acerca del hijo del hombre? A lo cual respondieron... Unos di-

cen que sois Juan Bautista, otros que sois Elías ó alguno de los profetas. Y vosotros, repone Jesús ¿qué es lo que decís? Entonces Simon se anticipa á todos y contesta: Yo digo Señor, que vos sois el Cristo, hijo de Dios vivo. ¡Oh! bienaventurado tú Simon, hijo de Juan, esclamó Jesús, pues no es la carne ni la sangre quien te lo ha revelado, sino mi Padre que está en los cielos. Por lo tanto yo te digo que tú eres Pedro, esto es, piedra, y sobre esta piedra edificaré mi Iglesia, y las puertas del infierno no prevalecerán contra ella. Yo te daré las llaves del reino de los cielos, y todo lo que atares en la tierra será atado en los cielos, y lo que absolvieses en la tierra absuelto será en los cielos. la omisibnifica oinsimulas en e

Tal es el orígen divino de esa supremacia espiritual de Pedro, trasmitida despues á los romanos Pontífices que le han sucedido y le sucederán hasta la consumacion de los siglos. Tal el principio fecundo de esa unidad maravillosa de la Iglesia católica, que estrecha á los fieles entre sí, y los subordina á la autoridad suprema del Vicario de Jesucristo, sin distincion de clases, ni rangos, ni gerarquías; unidad que constituye una de las notas características de nuestra augusta religion, por la que, aquende como allende los mares, esa hija del cielo se manifiesta llena de accion y de vida, fuerte y vigorosa, desafiando á los siglos, burlándose de los peligros, luchando con las tempestades, y alzándose victoriosa sobre las ruinas de los imperios, y de las dinastías, que vé desaparecer, mientras que ella permanece incontrastable, inconmovible, á manera de esas rocas, que desde la creacion se ven en medio del Océano.

Pero no olvidemos á Pedro, cuya grandeza, cuya divina autoridad nos hemos propuesto trazar aquí, siquiera sea deficientemente, y aduzcamos nuevas y palmarias pruebas de nuestras aseveraciones. Ya Jesus habia muerto, víctima espiatoria de los pecados del mundo. Habia resucitado de entre los muertos, y próximo se hallaba á volver al seno del Eterno Padre, cuando apareciéndose á sus apóstoles, y conversando con ellos, dirige la palabra á Pedro en esta forma: ¡Simon, hijo de Juan! ¿me amas más que todos estos? Y Pedro le contesta: Señor,

vos sabeis que os amo. Pues apacienta mis corderos, dícele Jesus. Segunda vez le pregunta: ¡Simon, hijo de Juan! ¿me amas? Si, señor. Vos sabeis que os amo, responde segunda vez, y Jesus repite, apacienta mis corderos. Por tercera vez insiste Jesus en la misma pregunta. ¡Simon, hijo de Juan! ¿me amas? Entonces Pedro entristecido, y pudiéramos añadir alarmado con tantas preguntas, exclama: Señor, vos conoceis todas las cosas. Vos sabeis que os amo. Pues apacienta mis ovejas. Concluye Jesus.

Aquí vemos á Pedro constituido Pastor universal del rebaño de Jesucristo, de los fieles simbolizados en los corderos, y de los demás pastores representados en las ovejas. Siempre figura Pedro á la cabeza del apostolado. Iglesia entonces naciente, como más adelante sus sucesores, los romanos Pontífices, habian de presidir regir y gobernar esa misma Iglesia, estendida por todo el globo terráqueo. Siempre Pedro descuella en lugar preeminente y distinguido, en todo evento, en toda lucha, en todo peligro, en toda solemne ocasion. Pedro es el primero que despues de recibido el Espíritu Santo predica la nueva religion en las plazas y calles de Jerusalen, anunciando la divinidad del crucificado. El primero que despues se dirige á Roma para reducir sus dioses á es. clavitud, y convertirla de maestra del error, en humilde discípula de Jesucristo. ¡Qué prodigio! Un pescador humilde. ¡Un hombre ageno á todo conocimiento de la ciencia, de la política, de las leyes de la sociedad, sin humana influencia, sin relaciones, sin riquezas, sin armas, intentar la conquista del mundo, y conseguirla en virtud de su palabra, inspirada, empero, por el divino Espíritu! ¡Qué asombro!

los dioses del Capitolio. Esas falsas y estúpidas divinidades caerán hechas pedazos, y
ocupará su lugar el hijo del carpintero, Jesucristo, Reparador de la humanidad. Y el
pescador de Galilea, Pedro, dueño y señor
de esa metrópoli del mundo pagano y fementido, establecerá en ella la Cátedra de la
Verdad, que dictará leyes al mundo todo, é
inaugurará en la sociedad una nueva era
de paz, de ventura, y de verdadera cristiana
civilizacion. Roma no será la ciudad de los

per

M.E.C.D. 2017

Césares, será la ciudad de los Papas. Roma pertenecerá á Pedro por derecho de conquista, y si este derecho es en el órden espiritual indiscutible, reviste carácter cierto de inviolabilidad en el órden material. Mas no es nuestro ánimo ocuparnos en esta cuestion magna, hoy palpitante, que con razon se denomina Cuestion Romana, por no ser posible tratarla debidamente en un simple artículo periodístico. Bien sabido es que Pedro, personificado en cada uno de los roma nos Pontífices, sus sucesores, gozaba en tiempos más felices de todos los fueros, de todas las prerogativas, de todos los derechos de un monarca temporal. Era soberano de ciertos estados que le reconocian como á rey y señor, y bajo su paternal gobierno eran felices y dichosos. Las naciones católicas no solo reconocieron esa soberanía del Papa á través de muchos siglos, sino que la prestaron su apoyo y defensa contra las incursiones y ataques de sus enemigos.

Los católicos de corazon recto y buena voluntad, miraban con gozo y singular complacencia sobre la augusta frente de su amadísimo Padre una duplicada diadema de Papa y de rey. La primera, representaba la soberanía y potestad espiritual, conferidas por Jesucristo sobre todos los fieles del universo. La segunda, era elsímbolo de una garantía providencial para ejercer libre é independientemente de todo otro poder terreno aquella suprema autoridad en bien de la Iglesia y de los pueblos á él encomendados. Pero el génio del mal, concitando pasiones ambiciosas, le despojó de esa prerogativa, de esa providencial garantía, pretendiendo á la vez, si le fuera posible, exterminar, haciendo desaparecer del mundo el Sumo Pontificado. ¡Vano intento!

No insistimos más en esta materia, que se presta á muy útiles y profundas conside raciones. Solo diremos, para terminar, que si bien hoy el trono de Pedro se vé privado de aquel aparato exterior que le rodeaba en los pasados tiempos, ese trono es más brillante, más explendoroso, más augusto que todos los tronos del mundo; su dignidad más santa, y por consiguiente, más veneranda que todas las dignidades y grandezas de la tierra, y el lugar que ocupa el primero del universo, por que es el de Jesucristo, Rey de reves y árbitro de los que dominan, á quien representa como Vicario suyo, jefe supremo y pastor universal de la grey cristiana, diseminada por todo el orbe. Por todo el orbe, sí.

Las más vastas monarquías, los estados más populosos, los señoríos más estensos se contienen dentro de ciertos límites; pero la soberanía espiritual de Pedro, personificada en el Papa, no reconoce más límites que los del inmenso espacio, no tiene otras íronteras su inmenso señorío. Y las regiones y los climas más remotos que ignoraronlos nombres de los Césares y Alejandros,

conocen el del anciano venerable que se sienta en la cátedra de Pedro, conocen á Pedro. Y las naciones á quienes no sujetaron las armas de Roma victoriosa y pagana, vinieron á rendir su cerviz al suave yugo de Roma cristiana y pacífica.

Tal es el imperio de Pedro, tal su grandeza, tal su autoridad; es la de Jesucristo. De aquí el respeto, la veneracion, el aprecio con que debemos mirar esa santa cátedra, columna y firmamento de la verdad. De aquí la docilidad, la sumision, la obediencia que nos exige, y que los buenos católicos debemos prestar á las decisiones, á los preceptos, á las providencias que emanan de esa santa é infalible cátedra teniendo presente aquel dicho de S. Agustin: Roma locuta est causa finita est. Roma ha hablado, se terminó la cuestion. Esta ha de ser la conducta de los que de católicos se precian, si no quieren degenerar de ese título que tan gloriosamente les honra y les distingue. Sumision, docilidad, obediencia ciega al Vicario de Jesucristo.

Por lo que á nosotros toca, modestos escritores que, inspirados en las máximas de esa religion divina sostenemos en el estadio de la prensa periódica del modo que es dado á nuestra pequeñez las verdades católicas reveladas por Dios á su Iglesia, no podemos dispensarnos de rendir en este dia un tribu to de acatamiento profundísimo á la Cátedra de Pedro, y de dar un testimonio de firmísima, absoluta é incondicional adhesion al Papa infalible, aprobando lo que Su Santidad aprueba, y reprobando lo que reprueba, condena y anatematiza. Este es el objeto primordial á que se dirigen los esfuerzos de nuestro humilde periódico La Verdad, aspirando á ver reintegrado en todos sus derechos al Vicario de Jesucristo, cuya preciosa vida prolongue Dios dilatades años.

¡Viva el Papa Rey!

Pisto político

De El Resumen:

"... Cuando llegó la comision (del Círculo Mercantil) el rey vió en ella una turba de facciosos: (japrieta!) y quien dió oidos y esperanzas á los separatistas catalanes, (jbomba!) tuvo una sombra de amargo reproche para aquellos á quienes su gobierno ha vestido de la roja librea revolucionaria.» (japaga y vámonos!)

Dice El Liberal:

"El Sr Becerra decia anteayer en la celda que ocupa en la Cárcel Moledo al Sr. Solís, propietario de El Progreso:

Las cosas van tomando un giro que á nadie puede engañar. Ya son inútiles las ilusiones.... La gente va haciéndose cargo."

Gracias á las cargas."

¡Ojo! Que el diablo las carga.

Noticia de un colega de la villa del oso: "Algunos hablaban hoy con cierto misterio de una conferencia celebrada entre los generales Concha, Martinez Campos y Jovellar.

Otros decian más. Decian que como conse-

cuencia de ella se creia próxima una importante

El rumor, en verdad, ha hecho poco camino entre las personas bien informadas, y si nosotros lo consignamos no es por darle poca ni mucha importancia, si no por no privar al lector de cuanto se dice y cuenta, ya sea más ó ménos importante ó verosímil."

> Tres eran, tres, las hijas de Elena.

Con motivo de las disposiciones del ministro de Hacienda en la cuestion de Consumos, cuéntase que el gobernador de Zaragoza, D. José Lopez Ayala, ha dicho las siguientes palabras:

. 12 65 45 - 109 9

"Si por desgracia, á pesar de nuestros trabajos, se produjera un conflicto ante la situacion que viene á crear el proyecto de ley del señor Cos-Gayón, entre la ciudad y el gobierno, yo estaré del lado del pueblo."

Se lo diremos en verso, que al cabo se llama Ayala: que te resbalas, Pepito, Pepito que te resbalas.

W La Union toma este recorte de El Pro-

"Ayer no fuimos denunciados. Pero fué recogido el número por la policía. Es un robo como otro cualquiera."

Y le pone el siguiente comentario: "Con el cual no se peca, sin embargo, contra el sétimo mandamiento de la ley de Dios.

Mas que rabien todos los progresistas habidos y por haber."

«Es la mismísima hipótesis de que se valieron y valen los mestizos para la compra y el apro vechamiento de los bienes nacionales."

Exactisimo: lo cual no les impide llamar se á sí mismos los mejores católicos del mundo y los más desinteresados servidores de la iglesia.

¡Desinteresados!

Cuando no teniendo ya la Iglesia otra cosa de jugo que las lámparas, sobre ellas se arrojan las lechuzas mestizas.

Escribe El Globo:

"Despues de hablar (Le Temps) de la popularidad que es en España, segun el periódico francés, «la mayor fuerza y el sostén más seguro,» exclama el articulista:

"A falta de informes completos, es muy difícil comprender los motivos que haya tenido el Sr. Sagasta para no aceptar el poder, estando como está preparado á recibirlo, desde hace mucho tiempo.»

"Pues los motivos, honorable colega, son de lo más sencillo del mundo.

E iguales á los de aquel mayor de plaza que para no haber hecho una salva de ordenanza te-

nia varias razonss muy atendibles. La primera, la falta de pólvora.

En eso de aceptar el poder, ocurre lo que en el guiso de un pavo.

Es un pavo lo que se necesita ante todo." Ciertísimo.

¡Y bonito que es el Sr. Sagasta para no comerse el pavo si se lo dieran!

Lo que hay es que no hacen más que enseñárselo, para que lo apetezca doblemente.

Y si renuncia á él, lo hace por igual razon que el personaje de La Pata de Cabra á la mano de doña Leonor.

Porque ni dona Leonor ni su padre lo

aceptan por marido y yerno, respectiva.

De El Estandarte:

"En los pasillos del Congreso se consideraba como fiambre esta nueva discusion que se anuncia, porque, dada la alta temperatura que se siente en la Cámara, no hay quien resista por mucho tiempo debates como el que ahora se inicia, y mucho más cuando han sido tratadas todas las cuestiones que se pretenden discutir ahora por

¡Fiambre!

Estos conservadores solo en la cocina sa. ben buscar imágenes para su literatura. Y realidades para su estémago. Son glotones hasta con la pluma.

Cosas de La Iberia:

"No hemos perdido un átomo de nuestra fé, no hemos perdido un átomo de nuestras creencias, que profesamos hoy con las convicciones arraigadas de siempre; pero hemos perdido mucha parte de nuestras esperanzas."

¿En qué, por qué y para qué?

Esto no lo dice La Iberia, pero se adivina. Pues consuélese, que para eso es progre-sista, y los progresistas son gentes que, cuando no pueden comer con Pedro, se van á comer con Juan.

Hacen á todo y para todo sirven y para nada aprovechan.

Como el ünguento blanco.

Habla El Correo.

Este es un país, en que por sus desgracias y vicios de tradicion, nunca faltan elementos preparados para la indisciplina. Constantemente hay algun fulminante que puede arder, pero lo que importa es que no encuentre preparada masa detonante y explosiva; que fué lo ocurido cuando lo de Badajoz y lo de la Seo: el fulminante estalló: pero no habia gas en presion; no habia tension en las pasiones; no habia ódio contra el Gobierno; no habia masa explosiva."

Miéntras ahora hay masa explosiva, ódio contra el gobierno, tension en las pasiones y gas en presion.

¡No es esto lo que quiere decir El Correo? Solo falta, pues, un fulminante que estalle.

La dama republicana, ó cosa asi, envía al general Lopez Dominguez el siguiente billetito imponiéndole condiciones para obtener su mano:

"General: los hombres de su templo, ó se anulan, retirándose á la vida de los placeres y las comodidades, luciendo sus entorchados en los salones y en el mundo elegante, donde se recogen y atraen las seductoras miradas de las bellas, ó despiertan, como heridos por el rayo, al contacto de la realidad desnuda, y acometen con inquebrantable firmeza y con varonil resolucion la obra á que les encaminan su posicion, sus altos merecimientos y su destino.

"?Qué aguarda el general para resolverse? El ejército pide à voces un caudillo que le conduzca á la victoria y que repare las injusticias que sufre; la democrácia monárquica y republicana está pendiente de su palabra; el país no tiene motivo aun para fiar en él la suerte de la pátria y, fijas las miradas en los movimientos y actitudes de su persona, aguarda conocer si puede vanagloriarse de poseer el sucesor del insigne vencedor de los Castillejos."

Me parece que nadie dudaria cuál es el blanco á donde apunta la democrácia. ¡Cuando le digo á V. la cosa vá tomando

gu

punto de caramelo!

Correspondencias

La abundancia de originales nos ha impedido publicar antes la siguiente carta sobre la que lla. mamos la atencion de quien corresponda.

Sr. Director de LA VERDAD.

Miera 25 de Junio de 1885. Muy Sr. mio: Nunca hubiera tomado mi humilde pluma para molestar á V. y sus lectores, sino hubiera tenido lugar el escandaloso atropello cometido con inaudita desvergüenza en un cerrado correspondiente al Estado, teniendo el criminal atrevimiento de derribar casi la mayor parte del cerramiento que con tanta perfeccion estaba construido, extrayendo con inusitada osadía la piedra para dedicarla á usos particulares. Pero no se sació con esto solo la ambicion de los usurpadores, sino que se observa la falta de varios árboles frutales que contenía el cierro, llamado vulgarmente el Huerton de Solija, así como tambien otros de la misma clase que estaban fuera del cierro, cuyo terreno corresponde igual mente al Estado, sin hacer mérito de algun otro árbol que de la misma manera ha desaparecido.

Con el propósito de que crimemes de esta in. dole no se queden impunes, tomé la resolucion de denunciarlo ante el Sr. Alcalde de este pueblo de Miera, para que éste, encargado de vigi lar por los intereses del Estado, lo elevara á los tribunales ordinarios, á fin de que se descubra el autor del robo y reciba el premio á que se ha hecho digno por su habilidad tan repugnante y asquerosa. Pero hasta la fecha no he tenido no ticia de que se haya tomado medida alguna para ver de llenar sus sacratísimas obligaciones.

Por lo mismo, señor Director, viendo con dis. gusto su censurable indolencia, he elevado una sentida comunicacion al señor administrador de Hacienda de esta provincia, para que con su acostumbrado celo defienda los lastimados intereses del Estado hollados con descaro tan degradante y deshonroso, haciendo despertar del sueño profundo en que yacen los que duermen en la impasibilidad, cubriendo con su manto de proteccion á los que no han sabido respetar la propiedad y el derecho.

Con el laudable objeto de que se persiga sin trégua á los que son la deshonra de un pueblo mo ral y decente y no mancillen por más tiempo la pureza de su suelo, tengo la honra de dirigirme á usted para que dé cabida en su acreditado periódico, delicia de la católica provincia de Santander, á estos mal trazados renglones, á fin de que llegue á noticia de quien corresponda, por lo que le anticipa gracias infinitas el que tiene el gusto de ofrecerse su afectísimo S. S. Q. B. S. M. -Anfiloquio Perez y Gomez.

Noticias

El dia 10 de Julio próximo se subastarán en el ayuntamiento de Los Tojos, bajo el tipo de 224 pesetas, igual número de traviesas de 10ble que, procedentes de un aprovechamiento caducado, existen en el monte Saja y sitio denominado Valleja del Rayo.

El señor gobernador de la provincia encarga la busca y captura de Pablo Naya Furo, fugado del presidio de Zaragoza.

El subjefe de la guardia municipal, acompaña. do de un agente, recorrió ayer las escabecherías y pesquerías de esta ciudad, encontrándolas todas en perfecto estado de limpieza.

En los soportales del ayuntamiento se ha expuesto al público la nueva tarifa del impuesto de consumos.

Por orden del subjefe de la guardia municipal se regó ayer en debida forma la galería de la calle de Atarazanas.

Hoy á las cuatro de la tarde ejecutará en el Sardinero la banda de música municipal las siguientes piezas:

1.° Paso doble, La Giralda-E. L. Juar-Tallz. Barcarola de la zarzuela Los sobrinos

del capitan Grant-M. F. Caballero. 3.° Coro de la conjura y final del acto tercero en la ópera Hernani-G. Verdi.

4.° Wals, Recuerdos de la Granja-L. Martin. Melodía, Nonti scordar di me-V.

Robaudi. Jota, La Estudiantina-J. Erviti.

Desde el dia primero del mes próximo, los maestros barberos y peluqueros de esta capital cerrarán sus establecimientos á las cuatro de la tarde todos los dias festivos, excepto los de entrada de los vapores correos de Cuba.

Bajo el tipo de 250 pesetas se subastarán á las 10 de la mañana del 9 de Julio, en el Ayunta. miento de Rivamontan al Monte, 240 carros de leña que se calculan producirán varios robles que resultaron atacados en el incendio ocurrido el 16 de Agosto último en los sitios, Cueva del Tasugo y Regato de la Choza, del monte Rebollar, perteneciente al pueblo de Pontones.

Ha presentado la dimision de su cargo el Corredor da esta plaza, D. Teómimo Illera.

Acordado por este Exemo. Ayuntamiento se promueva la oportuna subasta del servicio de recoleccion de las basuras de la ciudad, tendrá lugar el acto en el salon de sesiones de la Casa Consistorial el dia 7 del próximo mes de Julio, á las 12 de su mañana.

El tipo que sirve de base es el de 8.575 pesetas que en la actualidad produce este servicio á los fondos municipales, y las condiciones á que se somete el contrato, radican en el negociado de Policía de la Secretaría Municipal, á disposicion de cuantos quieran consultarlas en las horas que para el despacho público tiene establecidas aquella oficina.

Santander 27 de Junio de 1885.-M. de Vial.

En virtud de lo acordado por el Excelentísi. mo ayuntamiento, esta alcaldía ha dispuesto señalar el dia 9 del próximo mes de Julio, á las 12 de su mañana, para la celebracion de la subasta de luceras de hierro en las celdas destinadas á reclusion de mujeres en la cárcel pública; reforma de ventanas estableciendo verjas de hierro salientes y reparacion de los escusados correspondientes á las celdas referidas: y cuyo acto tendrá lugar en el salon de sesiones de la casa Consisto-

La subasta se verificará por medio de proposiciones en pliegos cerrados que se admitirán hasta el momento de la hora indicada, siendo el tipo que sirve de base para la ejecucion de las obras á que se refieren los tres servicios mencionados el de 962 pesetas. segun se expresa en el informe emitido por el Sr. Arquitecto titular en el expediente de la concernencia, y al cual en todas sus partes se somete desde luego este con-

En el negociado correspondiente de la Secrez taria municipal se hallan á disposicion del público los antecedentes extractados en esta convoca-

Santander 27 de Junio de 1885.-M. de

El ayuntamiento de Santa Cruz de Bezana encarga la busca y captura del indivíduo Manuel Sala Peredo, que no se presentó para su entrega en caja, y cuyo paradero se ignora.

La fiscalía del batallon reserva de esta ciudad, cita, llama y emplaza por segunda vez al soldado Faustino Moral Saez.

El Boletin Oficial publicó ayer la siguiente circular del señor gobernador de la provincia:

"El dia 1.º de Julio es el señalado por la ley municipal vigente para que se constituyan los Ayuntamientos que han de funcionar en la provincia, durante el bienio que principia en la expresada fecha.

Con tal motivo, llamo la atencion de los concejales que sean elegidos alcaldes de las nuevas corporaciones, con cuyo objeto les darán cuenta oportunamente los secretarios de los Ayuntamientos, á fin de que observen en la constitucion de las mismas los procedimientos consignados en los artículos 52 al 57 de la citada ley, encareciéndoles al propio tiempo remitan á este gobierno un certificado del acta de la sesion inaugural respectiva, y separadamente una relacion que exprese todos los individuos del Ayun. tamiento, determinando los cargos que ejercen dentro del mismo; y cuales son los que proceden de las elecciones efectuadas en 1883 y cuales de la que acaba de verificarse."

Há aquí los nombres de los alumnos que en los ejercicios de oposicion, que ayer terminaron, han sido laureados;

2.º año de Latin.-Premio: D. Manuel García de Célis. - Mencion honorífica: D. Juan A. Iribarnegaray.

Geografía.—Premios: D. Adolfo Carrasco Somorriba y D. Elías Saenz de Miera. Retórica y poética -- Premio: D. Eugenio

Ortiz Dou. Historia de España.—Premios: D. José

Pardo y Gil y D. Juan Antonio P. Martinez. -Mencion: Juan A. Iribarnegaray. Historia Universal.—Premio: D. Ramon

Solano y Polanco. Psicología, Lógica y Etica. — Mencion: D. Andrés Aldalur del Valle.

Francés.-Premios: D. Eduardo Gallego y Ramos, D. José María G. y Gutierrez y don Ramon Solano y Polanco. - Mencion: D. Juan Antonio P. Martinez.

Aritmética y Algebra. -- Premios: D. Ramon Solano y Polanco y D. Juan Antonio P. y Martinez.

Práctica de Contabilidad.—Premio: don Antonio Vallina y Torcida.

Economía política.—Premio: D. Antonio Vallina y Torcida. Inglés.—D. Juan A. Iribarnegaray.

Un diario local dice que «ha fracasado el proyecto de traer á esta capital una banda de música militar para amenizar las próximas férias."

La gente callealtera ha anticipado este años un dia la ro nería de San Pedro. Porque ya ayer tarde habia en la calle Alta colocados mesas y puestos que significaban el principio de dicha ro-

Mañana probablemente sáldrá para Reinosa la comision encargada de recibir á Doña Isabel de Borbon.

Para estar siempre en desacuerdo con las personas sensatas, censura el papel [bilateral la resolucion, generalmente aplaudida, del alcalde Sr. Vial, que accedió á la solicitud del digno párroco de la companía sobre que se arrancára de las puertas de esa iglesia un cartel de férias inoportunamente colocado allí.

Llamamos la atencion de la autoridad competente sobre un hecho escandaloso y digno de especial correctivo, que ayer nos denunció un caballero que merece entero crédito. Pasando ese señor por la calle de la Lealtad, ó sus inmediaciones, unas mujeres públicas asomadas á las ventanas de su casa le llamaban con el mayor descaro y le invitaban á subir, á la vista y en presencia de un guardia municipal que se hallaba á pocos pasos de distancia, por lo cual el caballero interpelado se dirigió á las provocadoras en estas ó parecidas palabras: si este señor cumpliera con su deber, no estarian ustedes en la ventana, provocando al transeunte.

Segun telegrama del gobernador general de la isla de Cuba, la exportacion azucarera de la gran Antilla durante la última semana, asciende á kiló. gramos 13.075.403 de azúcar seco y á 9.009.220 de azúcar húmedo. Se ha cotizado á 6 112 reales la arroba del primero y á 4'70 la del segundo.

De El Norte de Bilbao:

"Un suscritor nuestro del pueblo de Ajo en la provincia de Santander, ha tenido que dejar la suscricion porque el cartero de Beranga se permite cobrar medio real por cada periódico que entrega, sin atender á las razones que se le dirigen acerca de la ilegalidad de semejante tarifa.

Llamamos la atencion de la prensa de Santan der para que ponga este abuso en conocimiento del administrador principal de correos, á fin de corregirlo."

Los comentarios son inútiles.

solacion.

Ayer tarde se incendió una chimenea de la casa número I de la calle de Santa Clara. El fuego fué sofocado á los pocos momentos.

Hoy y mañana, y en lo sucesivo todos los dias festivos, habrá misa de cinco en la iglesia de Con-

La cuestion sanitaria.

El parte oficial del cólera que se recibió ayer, contiene los siguientes datos:

En Múrcia: 61 invasiones y 33 defunciones en la capital; 99 invasiones y 58 defunciones en la huerta, y en el resto de la provincia 94 invasiones y 30 defunciones.

En Castellon: 6 invasiones en la capital; en el resto de la provincia, 100 invasiones y 46 defunciones.

En Valencia: 56 invasiones y 25 defunciones en la capital.

Toledo: 9 invasiones y 3 defunciones en la capital, y 15 invasiones y 7 defunciones en el resto de la provincia.

En Cuenca: 10 invasiones y 2 defunciones en la capital.

En Madrid 4 invasiones y una defuncion.

En Ciempozuelos, 2 invasiones y 5 defunciones.

En Aranjuez: una invasion y una defuncion. A las cuatro y media de esta madrugada no se habian recibido los telegramas de Alicante y de Valencia participando los datos de las referidas provincias, sin duda por el mal estado de las lineas.

Cortamos de El Intransigente de Zaragoza llegado ayer:

"Dice La Correpondencia de España en su número de ayer: «En Zaragoza ocurrieron ayer dos casos sospechosos."

De dónde se saca el órgano oficial de todos los ministerios esta noticia?

De la ligereza de algunos de nuestros colegas locales, que sin tener en cuenta los incalculables perjuicios que esto produce, lanzaron el mártes á los vientos de la publicidad una noticia, á todas luces falsa por fortuna.

En Zaragoza, y podemos asegurarlo, se disfruta por la misericordia de Dios, de invidiable salud y para su conservacion trabajan sin descanso nuestras autoridades, utilizando cuantos medios están á su alcance.»

Un periódico de Alicante dice lo siguiente respecto al origen de la epidemia en aquella capital:

"Procedentes de la ribera de Valencia llegaron á los pueblos de nuestra provincia familias enteras, y en ellos se las recibió sin guardar siquiera la prevencion más rudimentaria, ni cumplir las medidas tantas veces recomendadas y prescritas por la primera autoridad civil de la provincia. Hoy se tocan las dolorosas consecuencias de descuido semejante."

El Mercantil Valenciano hace la siguiente denuncia:

"¿Que enfermedad reina en Picasen, Alcácer, Albal y Beniparrel? ¿Sabe el gobernador, que en este último pueblo, anejo á Albal, llevan los cadáveres al cementerio, que está al lado de la carretera, á altas horas de la noche y en un seron? ¡Tiene noticias de la situacion del cementerio de Alcácer, demasiado inmediato al pueblo, mal orientado y con tan malas condiciones que los cadáveres quedan expuestos al sol ó se les entierra antes de tiempo?

Cuando el cólera encuentra amigos y aliados de este género, se desarrolla con intensidad. La energía de la autoridad, ahora que aun es tiempo, debe dirigirse a concluir tales abusos."

Han ocurrido casos de enfermedad sospechosa en Ocaña (Toledo).

Los casos ocurridos en Gandasnos (Huesca) no fueron de cólera.

No ha vuelto á ocurrir en la Almunia caso alguno desde hace cuatro dias.

Dice un periódico de Valencia:

«No ha variado mucho de ayer á hoy el estado sanitario de la ciudad. Aumentan algo las invasiones, á juzgar por los partes del Ayuntamiento, pero no las defunciones. ¿Es que co. mienza á perder fuerzas la enfermedad? Quisiéramos que fuera así.

En el casco de Valencia se consignan 18 invasiones y 4 fallecimientos del cólera; en las afueras 20 y 8, sin contar Ruzafa y Benimámet, de cuyos poblados prescinde el parte municipal.

Enterramientos en el cementerio general, 18 adultos y 17 párvulos."

A las almas piadosas.

Una pobre madre que carece de recursos excita á las personas caritativas, para que en la medida que les sea posible, la favorezcan con sus donativos á fin de llevar un pobre niño, hijo suyo, que ha quedado ciego, al Colegio de ciegos y mudos en Madrid, en el que está admitido.-Las limosnas se recogen en la administracion de este periódico, donde se darán más informes á quien los desee.

Como el plazo para ser presentado el niño está terminado, rogamos á las almas piadosas entreguen los donativos que su caridad les sugie-

ra lo antes posible.

Movimiento de baques

ENTRADOS.

Vapor Fernandez Sanz, 118 ts., c. Uresberueta, de San Sebastian con carga general.

Id. María del Carmen, 62 ts., c. Estrada, de Avilés con carga general. Id. Ranchoy, de 371 ts., c. Keulh de Nevuelt

con 629 300 kilos. carbon á la órden.

Id. Ardanaz, c. Dampa, de Cardiff con carga general.

IMPORTANTE. SASTRERÍA ECONÓMICA.

Trajes hechos desde 6 duros en adelante. Se confeccionan trajes á la medida para caballeros y niños.

Especialidad en la confeccion de prendas para sacerdote y alumnos del Seminario de Corban. Precios sin competencia.

ATARAZANAS 3, ESQUINA.

LIQUIDACION FORZOSA.

Por tener que desalojar el local, se liquidan todas las esistencias de El Toison, á precios baratísimos. San Francisco, 23, El Toison. d. j. s. 3 - 3

VINO DE MESA SUPERIOR, marca Ruiz de Velasco y C.ª

Estos esquisitos vinos se venden en el almacen de hierros de los Sres. Villaoz, Maruri y compañía, muelle núm. 32, al precio de 65 céntimos de peseta botella, sin casco, y 90 céntimos con casco.

SARDINERO.

Se arriendan cómodas habitaciones con miradores situadas á cien pasos de la capilla, dando frente á esta y á la playa titulada "La Concha," Dirigirse á D. Antonio Gutierrez, en dicho punto.

AVISO IMPORTANTE.

Se arrienda por habitaciones la que fué fonda de Zaldivar en el Sardinero.

Por enfermedad de su dueño, y por no poderlo atender, se vende uno de los comercios más acreditados de la poblacion, de mercería, cintas y sedas, situado en el punto más céntrico. Para más informes en esta imprenta darán razon.

Imprenta Católica, Puente, 16.

VAPORES-CORREOS

COMPAÑÍA TRASATLANTICA

ANTES A. LOPEZ Y COMPANIA.

SERVICIO PARA PUERTO-RICO, HABANA Y VERACRUZ.

SERVICIO PARA VENEZUELA, COLOMBIA Y PACÍFICO.

Barcelona los dias 5 y 25 Málaga 7 y 27 SALIDAS DE DE CADA MES. Cádiz 10 y 30 Santander Coruña

Los vapores que salen los dias 5 de Barcelona y 10 de Cádiz admiten carga y pasajeros para LAS PALMAS (Gran Canaria),

PROGRESO y VERACRUZ,

Los que salen los dias 25 de Barcelona y 30 de Cádiz, enlazando con servicios antillados de la misma Compañía Trasatlántica, en combinacion con el ferro-carril de Panamá y líneas de vapores del Pacífico, toman pasaje y carga á flete corrido para los siguientes puntos:

LITORAL DE PUERTO-RICO. - San Juan de Puerto-Rico, Maya-

güez y Ponce.

LITORAL DE CUBA. - Santiago de Cuba, Gibara y Nuevitas. AMERICA CENTRAL.-La Guaira, Puerto-Cabello, Sabanilla, Cartagena, Colon y todos los principales puertos del Pacífico, como Punta Arenas, San Juan del Sur, San José de Guatemala, Cham. perico y Salina Cruz.

NORTE DEL PACIFICO. - Todos los puertos principales desde Panamá a California, como Acapulco Manzanilllo, Mazatlan y San

Francisco de California.

SUR DEL PACIFICO.—Todos los puertos principales desde Panamá á Valparaiso, como Buenaventura, Guayaquil, Payta, Callao, Arica, Iquique, Caldera, Coquimbo y Valparaiso.

Rebajas á familias.—Precios convencionales por apesentos de lajo.-Rebajas por pasales de ida y vuelta.-Billetes de tercera clase para Habana, Puerto-Rico y sus litorales, 35 duros .- De tercera preferente con más comodidad, á pesos 70 para Puerto-Rico y 80 pesos para Habana.

SEGUROS.-La Compañía, por medio de sus agentes, facilita á los cargadores el asegurar las mercancías hasta su entrea en el punto de destino.

El vapor-correo

MENDEZ NUNEZ

es el destinado á salir de este puerto el dia 20 de Julio.

Más informes en Santander sus consignatarios los señores Angel B. Perez y Compañía.

CASUS CONSCIENTIÆ.

(2. parte.)

His præsertim temporibus accomodati, propositi ac resoluti, cura et studio P. V. Moralis Theologiæ professoris. Pars altera: de con-

sectariis liberalismi.

Esta importante obra tan reclamada por los confesores y por las personas de recta conciencia para guiar y conducirse en medio de los errores liberales que han invadido todos los terrenos, acaba de completarse con la segunda parte que, recien publicada, ofrecemos hoy al público.-Véndese este 2.º tomo, así como el 1.º, á 20 reales en rústica en la Librería Católica, Puente, 16.

LA BRIGON.

ESTUDIOS FILOSÓFICO-TEOLÓGICOS

POR EL ILUSTRISIMO SEÑOR

VICENTE SANCHEZ DE CASTRO

OBISPO DE SANTANDER. Esta obra abraza un plan completo de Religion, en el que su docto autor desenvuelve con órden y preciso encadenamiento, castizo len. guaje, claro y vigoroso raciocinio, las verdades del dogma y de la moral católica desde sus principios fundamentales, impugnando á la vez los errores y sistemas filosóficos opuestos á la doctrina revelada.

El censor de este libro, Sr. Canónigo y Rector del Seminario de Leon D. José Tomás de Mazarrasa, y el Excmo. Sr. Obispo de aquella diócesis, bajo cuya aprobacion se ha publicado, recomiendan eficazmente su lectura como medio de adquirir sólida y cumplida instruccion

Forma un tomo en 4.º de 827 páginas y se vende en esta Librería en materias religiosas.

Católica, Puente, 16, al precio de 5 pesetas.

LA PERLA ANTI-GASTRALGICA

DOCTOR DELGADO

cura los padecimientos del estómago. Medicacion eficaz contra las afecciones del estómago, sea dolor, acedía ó vinagres, vómitos despues de las comidas; inapetencias, debilidad estomacal, saburra, disentería, y en general todas aquellas molestias que revelen malas digestiones, sean ó no dolorosas.

Para mayores informes dirigirse al autor. Depósito.—Sevilla. El autor, Farmacia, Globo: Tetuan, 20, y en las princi-

PRECIO DE CADA FRASCO, 24 REALES palesFarmacias del Reino.

OBRAS NUEVAS

que se hallan de venta en la Imprenta y Librería Católica de Puente, 16.

Wratado de la organizacion de las sociedades, por el P. Mtro. Fr. José de Jesus Muñoz, agustino. - 8 rs.

Vida de Santa l'eresa de Jesus, por el P. Fr. Bonifacio Moral, del colegio de Agustinos Filipinos de Valladolid, Obra laureada con el primer premio en le certamen celebrado en Salamanca con motivo del tercer centenario de la Mística Doctora: edicion de gran lujo con buena impresion en papel satinado y encuadernada en tela con planchas doradas. Su precio 20 reales.

Analogias entre San Agustin y Santa Teresa por el P. Fr. Tomás Rodriguez, agustino del colegio de la Vid. Estudio premiado con medalla de plata, como de tema libre, en el certamen teresiano de Salamanca. -6 reales.

Contestacion à la Mistoria del conflicto entre la Meligion y la ciencia, de Draper, por Fr. Tomás Cámara, de la órden de San Agustin, Obispo de Tranópolis y auxilar de Toledo. -24 reales.

Miementos de Mica semeral por el P. José Mendive, de la Compañía de Jesús.—10 reales. Arte de escribir, por el

P. M. Fr. José de Jesus Muñoz Capilla, agustiniano, con notas de P. Conrado Muñoz Saenz, de la misma órden. —10 reales.

Elementos de derecho matural, por el P. José Mendive, de la Compañía de Jesús.-14 reales.

Libros nuevos.

Manual del propagandista católico en nuestros dias.

por D. Félix Sardá y Salvany, Pbro., director de «La Revista Popular.» Con censura y licencia eclesiásticas.-Consta de un tomo en 8.º mayor, de cerca de 400 páginas de buen papel y esmerada impresion, y se vende en rústica á 6 rs. En percalina, con plancha dorada, grabada exprofeso, á 10 reales.

Cuatro conferencias leidas en la Academia de la Juventud católica de Sabadell, por D. Félix Sardá y Salvany, Pbro, consiliario de la misma, con censura y licencia eclesiásticas.—Un opúsculo en 8.º, á 70 céntimos de real ejemplar. Por cada diez ejemplares que se tomen de una misma obra, se dan dos gratis en rústica ó uno si son encuadernados. Dirigirse á D. Miguel Casals, Pino, 5, Barcelona, y en casa de los corresponsales de la Librería y Tipografía católica.

Afectos y consideraciones devotas y eficaces.

Añadidas á los ejercicios de San Ignacio de Loyola, fundador de la Compañia de Jesus, por el P. Francisco de Salazar, de la misma Compañía.

Se halla de venta en la librería del Puente, núm. 16, al preciode 3 rs. ejemplar.

El niño amante de la Virgen.

Nevocionario sumamen to intil para los miños.

Se vende en la librería Católica, Puente, 16, á 25 céntimos de peseta uno y 70 reales el 100.

Remitidos por el correo y certificados á 78 reales el 100. Los pedidos al por mayor se harán á D. Ildefonso Fernandez, Santander, salle de Carbajal, 2, 2.°, quien los remitirá à vuelta de correo, prévio el importe.

Libros de texto.

Se hallan de venta en la Librería Católica, calle del Puente, núm. 16.

ROMA Y EL PONTIFICADO

POR AUGUSTO NICOLÁS. version castellana de D. Manuel Llanes Montull (segunda edicion). Véndese en la Imprenta y Libreria Católica, Puente, 16, Santander, al precio de 2 pesetas.

INDICADOR DE SANTANDER.

FERRO-CARRILES DEL NORTE

SALIDAS DE SANTANDER.

Tren-correo, à las 3 de la tarde. Tren mixto discrecional, 11 mañan. Otro tren mixto discrecional á Bár-

cena, á las 6 de la tarde. Otro tren mixto discrecional á Torrelavega, á las 7 de la mañana.

LLEGADAS A SANTANDER. Tren-correo, à las 4'15 tarde. Tren mixto discrecional de Madrid, á las 8 de la tarde. Otro tren mixto de Bárcena, à las 9°25 de la mañana.

ODEEE EDS.

Horas de entrada y salida de los mismos.

CORREOS terrestres.	SALIDA DE LA		LLEGADA A LA	
	Administracion.	Estacion.	Estacion.	Administracio
General Torrela vega . Bilbao	5'30 tarde.	3 tarde. 6 tarde.	4'25 tarde.	4'45 tarde. 9'40 mañan 9'40 mañan

CORREOS MARITIMOS.

DIAS EN QUE SALEN DE SANTANDER.

Para las Islas Baleares. Domingo, Martes y Viernes.

Islas Filipinas. Vía de Marsella. 21 May., 18 Jun., 16 Jul., 13 Ag., 10 Set., 8

Para Puerto-Rico Pqtes.franceses | Cuba y México... | 22 de cada mes

(Estos paquetes suspenden su salida por ahora.) Ptos. del Pacífico. 126 id. il. Servicio de reja. De Saiz de la mañana y de 3 a 6 de la tarde.

A la llegada y salida de los correos se suspenden las operaciones de esta y de certificados. Recogida de los buzones.—El de la 3 ma y desde las 3 á las 6 de la tarde. administracion principal, 5 minutos }

antes de la salida de los correos. El de la estacion del ferro-carril e queo obligatorio, 30 céntimos. las 2'50 de la tarde.

Bilbao y Torrelavega, à las 9 de la ¿ céntimos mañana, á la 1'30 y 4 de la tarde. tificados estará abierto desde las 8 por el paquete francés es el de las de la mañana hasta la 1 de la tarde, starifas para el extranjero, ó sea á y desde las 3 á las 6.

podrán hacerse de 9 á 12 de la ma- { y de 5 céntimos de peseta por cada

Estado y valores declarados, desde { de 75 céntimos de peseta. las 8 de la mañana á las 12 de la mis-}

Tarifa para Ultramar.—Cuba y Puerto-Rico cartas sencillas, fjan-

Filipinas y Fernando Póo: cartas Los de la capital para el interior, { sencillas, 50 céntimos; certificada, 75

Nota.-El franqueo de la correspon. Certificados. - El despacho de cer- dencia para Puerto-Rico y Habana razon de 30 céntimos de peseta por Las reclamaciones de certificados } cada 15 gramos de peso en las cartas 50 gramos en los periódicos é impre-Recepcion y entrega de papel del ¿ sos, siendo el derecho de certificado

"Clégrafos.—Este servicio es permanente en esta capital.

SERVICIO DE BAHÍA.—La COTCONETA

was replaced to the fall and the	MANANA.	TARDE
Santander al Astillero Astillero á Santander Santander al Cespedon		2 y 4, y 6.30 discrec. 1, 2.45 y 6
Cespedon á Santander Santander á Pedreña y Puntal Puntal y Pedreña á Santander. Los domingos habrá un viaje	6, 8 y 11.30 7, 9 y 12.15	5.20 2, 3.30 y 5.30 2.45, 4.30 y 6.15 de la tarde al Astillero,

regresando de éste punto á las 7. DILIGENCIAS DE LA PROVINCIA.

un coche á las 6 112 de la mañana de } la administracion del Sr. Horga.

Para Laredo, Castro y Bilbao sale { nistraciones de los señores Quintana otro coche diario à las 6 de la ma-} y Catalan. ñana, alternando, en las administra- {

Para Asturias, sale todos los dias, ciones de los Sres. Catalan y Horga. Para Santoña coche diario á las 2 de la tarde alternando, en las admi-

OBRAS DEL LICENCIADO

DON SANTIAGO JOSÉ GARCIA MAZO, Magistral que fué de la santa iglesia catedral (hoy metropolitana) de Valladolid.

Conocidas son y leidas con avidez cada dia más creciente por codo

el orbe católico las obras de este virtuosísimo cuanto ilustrado sacerdote, gloria de la nacion Española; esto ha hecho que algunos editores extranjeros las hayan reproducido y circulen entre el púbico español ediciones furtivas é incorrectas, que denuncian y denunciarán siempre los herederos del autor, propietarios, á Dios gracias, de un tesoro envidiable y envidiado, advirtiendo que solo son legítimos los ejemplares que lleven el sello de D. Juan de la Cuesta y el pié de imprenta de la misma casa, de la que es sucesor hoy el establecimiento tipográfico y librería católica de la Viuda de Cuesta é Hijos, en Valladolid, calle de Cantarranas, número 40.

Los precios de las citadas obras, que se hallan de venta en Santander en la administracion de La Verdad, Puente, 16, son los siguientes: CATECISMO DE LA DOCTRINA CRISTIANA EXPLICADO, 8 reales en tela

con planchas. El mismo, en edicion mayor, letra gruesa, 14 reales.

ISTORIA PARA LEER EL CRISTIANO DESDE LA NIÑEZ HASTA LA VEJEZ, ó sea Compendio de la Historia de la Religion, (5 tomos), 45 reales en pasta española.

SERMONES predicados por el autor, precedidos de un preámbulo de Apuntes de Retórica, 16 reales en pasta española. Diario de la Piedad ó Breve Reglamento espiritual dirigido á

un alma deseosa de susa vacion, medio real en cartulina. Tambien se hallande venta en esta librería la Biografía del ilustre

Sr. Mazo, que escribió D. Domingo Diaz de Robles, al precio de 4 reales en rústica y 6 en media pasta.

ESQUELAS DE DEFUNCION. Las personas que favorezcan esta casa (mente, 16), con sus encargos, además de la economía y prontitud en el servicio que nos caracteriza disfrutarán la ventaja de que se inserte gratis en el priódico la caracteriza

Igual ventaja tendrán los que encarguen esquelas ó tarjetas de dico la esquela ó tarjeta. boda, etcétera, etcétera, si les conviniere.